

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Petrés

2024/10177 *Anuncio del Ayuntamiento de Petrés sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos código 04/2024.*

ANUNCIO

El Pleno de la corporación en sesión ordinaria de 10 de abril de 2024, por unanimidad, aprobó, inicialmente la modificación de créditos 04/2024, con el siguiente detalle

Primero. Que se eleve el presente expediente junto con los documentos que le acompañan al Pleno de la Corporación para la aprobación de manera paralela de la modificación presupuestaria 04/2024 en la modalidad de crédito extraordinario financiado con bajas en otras aplicaciones del presupuesto 2024:

PRESUPUESTO DE GASTOS			
CRÉDITO EXTRAORDINARIO			
Aplicación		Descripción	Crédito
920	62300	INVERSIÓN EDIFICIOS MUNICIPALES	1.148,92 €
TOTAL			1.148,92 €

Esta modificación se financia en los siguientes términos:

BAJAS EN APLICACIONES DE GASTOS			
Aplicación		Descripción	Crédito
Pro.	Eco.		
165	62300	INVERSIÓN REPOSICIÓN LUMINARIAS	1.148,92 €
TOTAL			1.148,92 €
TOTAL			1.148,92 €

Segundo. Considerar definitivamente aprobado la expresada modificación del Presupuesto General, si durante el citado periodo no se hubiesen presentado reclamaciones.

Visto que no se han presentado reclamaciones, se eleva a aprobación definitiva.

Petrés, a 16 de julio de 2024. —El alcalde, Eusebio Miguel Vidal Lluesma.

